



PS/2429

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0000366

Montevideo, 25 MAYO 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en el Estado de California, Estados Unidos de América, de los Técnicos Electrónicos Henry Díaz Yanez y Andrés Barboza García, para realizar una capacitación y aprobación en fábrica de la "Actualización y Ampliación del Sistema AMHS, Repuestos e Instrumental", desde el 28 de mayo hasta el 18 de junio de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa Frequentis California Inc.;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuya finalidad es actualizar el sistema de mensajería aeronáutica actual, efectivizando los controles del espacio aéreo regional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Desígnanse en misión oficial en el Estado de California, Estados Unidos de América, a los Técnicos Electrónicos Henry Díaz Yanez y Andrés Barboza García, para realizar una capacitación y aprobación en fábrica de la "Actualización y Ampliación del Sistema AMHS, Repuestos e Instrumental", desde el 28 de mayo hasta el 18 de junio de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la

Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aero-náutica. Cumplido, archívese.


Dr. Rodrigo Ferres Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República